

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE DEFENSA

5195 *Orden DEF/852/2015, de 4 de mayo, por la que se promueve alumno al empleo de Guardia Civil de la Escala de Cabos y Guardias del Cuerpo de la Guardia Civil.*

De acuerdo con el informe de la Subdirección General Personal y en virtud de lo dispuesto en el artículo 3 de la Ley 29/2014, de 28 de noviembre, de Régimen del Personal del Cuerpo de la Guardia Civil («Boletín Oficial del Estado» núm. 289, de 29 de noviembre de 2014) y una vez superado el plan de estudios de la enseñanza de formación para la incorporación a la Escala de Cabos y Guardias del Cuerpo de la Guardia Civil, se promueve al empleo de Guardia Civil al alumno don Sergio Ginés Barrios (53270895), con antigüedad de 20 de mayo de 2007, quedando escalafonado a continuación del guardia civil don José López Lobelles (75099060).

Madrid, 4 de mayo de 2015.–El Ministro de Defensa, P.D. (Orden 189/1997, de 31 de octubre), el Director General de la Guardia Civil, Arsenio Fernández de Mesa Díaz del Río.